

* Número 4580

AGUILAS**EDICTO**

Habiendo solicitado don José Navarro Carrasco licencia municipal para realizar las obras con objeto de adaptar un local en calle Conde de Aranda, 12, de esta villa, como salón de juegos recreativos, y de conformidad con lo previsto en el artículo 30.2-a del Reglamento de actividades molestas, se abre una información pública sobre el referido asunto durante el plazo de diez días, que se contará a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región», en cuyo término podrá examinarse el expediente por las personas afectadas y presentar las reclamaciones y observaciones que consideren procedentes.

Aguilas, 18 de agosto de 1983.—
El alcalde.

* Número 4018

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña María del Rosario Alarcón García licencia, por traspaso, de un café-bar en calle Mayor, 15, Los Belones, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 16 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 4777

ALEDO**ANUNCIO**

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber:

Que aprobado con carácter definitivo por el Pleno de la Corporación Municipal, el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, del Servicio Municipal de Limpieza de Edificios y Dependencias Municipales, a prestar por dos años, con arreglo al citado pliego de condiciones, cuyo expediente se encuen-

tra al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Aledo, señalándose el plazo de presentación de proposiciones comprendido desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las doce horas del último de los veinte días siguientes hábiles, para proceder a las trece horas del citado último día del plazo a la apertura de pliegos y adjudicación provisional, todo ello con arreglo a lo establecido en el vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aledo, 1 de septiembre de 1983.—El alcalde, Francisco García García.

* Número 4019

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Catalina Díaz Fuentes licencia para la instalación-ampliación de una bodega-café-bar en calle Saura, número 38, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 15 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 4020

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don Pedro Sáez Coronado licencia para la apertura de una carnicería en calle San Pablo, El Algar, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 18 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 4021

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña María Rubio Sánchez apertura de un salón recreativo con bar en calle General Orgaz, número 14, bajo, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 20 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 4022

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado doña María del Carmen Bernal Murcia García licencia para la instalación de un pub denominado «Tottoo» en edificio Alamar, Urbanización Progalesa B, sin número, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 16 de junio de 1983.
El alcalde.

* Número 4023

CARTAGENA

La Alcaldía de Cartagena,

Hace saber: Que por haber solicitado don Asensio Bernal González licencia para ampliación de su panadería y confitería en un local de al lado, en calle Tirso de Molina, número 8, se abre información pública en el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentarse a deponer lo que a su derecho convenga.

Cartagena, 18 de julio de 1983.
El alcalde.